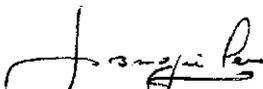


ACTA No. 52

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. LTDA., EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de marzo de 2019, siendo las 19H10, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle General Torres No 798, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Sucesores de Luis Rodríguez M. Cía. Ltda., a cuyo efecto el señor Presidente, Ing. Luis Mejía Peña, solicita al señor Gerente-Secretario, Ing. Com. Jorge Mejía Peña, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan: Ing. Luis Mejía Peña, representando sus quince mil setecientos dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Com. Jorge Mejía Peña, representando sus diez mil setecientos dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las señoras Ana Noemí Mejía Peña y Lucía de Jesús Mejía Peña, representando cada una de las nominadas sus cuatro mil doscientas ochenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ing. Com. Juan B. Mejía Merchán y la señora Ing. CA. Silvana C. Mejía Merchán representando cada uno de las nominados sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; la señora Ing. Com. Andrea P. Mejía Galindo, la señorita Dis. Ana Isabel Mejía Galindo y la señorita Angélica M. Mejía Galindo representando cada una de las nominadas sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum legal, la Presidencia, declara legalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios. A continuación se da lectura al Orden del Día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) Informe de Gerente por el Ejercicio Económico 2018; 2) Conocimiento y aprobación de los Estados de Resultados y Situación del Ejercicio Económico 2018; 3) Presentación y conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018; 4) Distribución de Utilidades; 5) Calificación de nuevo contrato de Auditoría Externa para el ejercicio 2019; 6) Puntos varios. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído; por unanimidad se aprueba tratarlo, pasando a resolver de la siguiente forma: 1) El señor Gerente da lectura de su informe, detallando y enfatizando cada uno de los puntos relacionados con la Gestión Administrativa durante el año 2018 y comparándolos con los ejercicios anteriores. 2) El señor Gerente procede a explicar detalladamente los valores de todas las cuentas que integran el Estado de Situación y el Estado de Resultados. Una vez concluida esta explicación, el señor Presidente consulta a los socios sobre su aceptación o desacuerdo sobre lo expuesto; por unanimidad son aceptados y aprobados los Estados Financieros. 3) El Señor Gerente procede a dar lectura del Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 realizado por el señor CPA. Gabriel Landi Pacurucu, quien fuera contratado para realizar este servicio de Auditoría Externa. Se explica detenidamente todos los puntos, notas y recomendaciones que integran este informe. Una vez conocido el mismo, el Señor Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre su aceptación u observación de lo expuesto; los señores socios deciden por unanimidad aceptarlo sin observaciones. 4). El señor Gerente presenta la moción de que, luego de destinar el 5% de Utilidades para integrar la cuenta Reserva Legal, el 95%

restante, se mantenga como Utilidades No Distribuidas en la cuenta correspondiente a este rubro, para ser entregados a los Socios como Dividendos, conforme a la disponibilidad de liquidez. Al ser consultada por el señor Presidente a los socios, estos deciden por unanimidad aceptar y aprobar la moción. 5) El Señor Gerente expone la necesidad de contratar nuevamente el servicio de Auditoria Externa, por así disponerlo la legislación vigente, y mociona que sea ratificado y contratado los servicios del Sr. CPA Gabriel Landi Pacurucu, Auditor Calificado SIC por su profesionalismo y experiencia. El Señor Presidente consulta a los socios sobre si apoyan esta moción, y de manera unánime expresan su aprobación y autorizan al Señor Gerente para contratar los servicios de Auditoría Externa con el profesional indicado. 6). El señor Presidente consulta sobre si existen puntos varios que deban tratarse, y al no existir ninguno, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la misma, se da lectura de ésta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 21H03, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.


Ing. Luis Mejía Peña
PRESIDENTE


Ing. Com. Jorge Mejía Peña
GERENTE-SECRETARIO